

El ejercicio del poder en las relaciones femeninas: Los métodos de coerción en el cine de convento

The exercise of power in female relationships: The methods of coercion in the convent cinema.

Artículo recibido el: 6 de diciembre 2022

Artículo aceptado el: 30 de diciembre 2022

Mg. David Núñez Núñez

Universidad de Santiago de Chile

Licenciado en Comunicación Publicitaria

Magister en Creación del Guión Cinematográfico

david.nunez@usach.cl

ORCID:<https://orcid.org/0000-0002-0548-2040>

Resumen: Desde los orígenes del cine, las temáticas relativas al poder y la aplicación de la autoridad han poblado la cinematografía de cineastas de todas las épocas y regiones del mundo. En este recorrido, sin embargo, se ha producido una clara tendencia a mostrar principalmente la perspectiva masculina del poder y la manera en que el hombre, en particular, se vincula con la autoridad. Este artículo se propone indagar en una perspectiva menos visibilizada, como es la femenina, de modo de conocer cómo funciona el ejercicio del poder específicamente en las relaciones entre mujeres, a través del cine. Para esto, se realizó un análisis-ensayo de la película *La Religieuse* (2013) de Guillaume Nicloux, la que fue examinada a la luz del texto de Michael Foucault *Vigilar y Castigar* (1975). Las conclusiones indican que los métodos de coerción y disciplina funcionan de manera relativamente transversal en cualquier tipo de dinámica interpersonal, que la observación jerarquizada y la vigilancia mutua representan un efectivo recurso a la hora de mantener el control de un sistema, pero que además, el ejercicio del poder es también una relación cambiante que forma parte de una maquinaria que excede las posibilidades de cada individuo.

Palabras claves: Poder, Religión, Cine, Foucault, Nicloux

Abstract: Since the origins of cinema, themes related to power and the application of authority have populated the cinematography of filmmakers from all eras and regions of the world. In this journey, however, there has been a clear tendency to show mainly the masculine perspective of power and the way in which men, in particular, relate to authority. This article intends to investigate a less visible perspective, such as the feminine one, in order to know how the exercise of power works specifically in relationships between women, through cinema. For this, an analysis-essay of the film *La Religieuse* (2013) by Guillaume Nicloux was carried out, which was examined through Michael Foucault's text *Discipline and Punish* (1975). The conclusions indicate that the methods of coercion and discipline work in a relatively transversal way in any type of interpersonal dynamics, that hierarchical observation and mutual surveillance represent an effective resource when it comes to maintaining control of a system, but also that the exercise of power is also a changing relationship that is part of a machinery that exceeds the possibilities of each individual.

Keywords: Power, Religion, Cinema, Foucault, Nicloux

Introducción

A lo largo de la historia del cine, las temáticas vinculadas a las relaciones de poder y control han estado siempre presentes en la filmografía de directoras y directores de todas las épocas, por lo general, como reflejo de ciertas prácticas y conductas que las propias sociedades han ido construyendo a través de su existencia. Visto desde una perspectiva amplia, en estas películas tiende a prevalecer una mirada masculina y opresora, que suele disputar y ejercer el poder frente a grupos considerados más débiles, entre ellos, la mujer, cuyo rol en muchos casos aparece opacado y disminuido frente al del hombre. Uno de los géneros, sin embargo, donde la figura femenina suele tener mayor protagonismo lo constituye lo que podríamos denominar el 'cine de convento', entendido como aquellas películas que ocurren al interior de algún monasterio o comunidad religiosa cerrada, dirigidas por hermanas y madres superiores, y que constituyen un espacio especialmente interesante para revisar de qué forma el ejercicio del poder y la disciplina se aplican en estos ambientes. Dejando de lado ciertas películas de humor, terror y erotismo (nunsplotation) que también han utilizado estos escenarios en sus propuestas, nos concentraremos esencialmente en el drama, género que permite analizar de mejor manera algunos conceptos de Foucault (Vigilar y castigar, 1975) relativos a los medios de coerción y los dispositivos de control.

En concreto, tomaremos como referencia principal la película *La Religieuse* (2013) del director francés Guillaume Nicloux (*Valley of Love*). La cinta, basada en la novela de Denis Diderot (1713-1784) y que ya fue llevada al cine por Jacques Rivette en 1966, con Anna Karina en el papel principal, toca el tema del derecho de la mujer a decidir sobre su vida y los límites a la libertad que ciertas comunidades imponen en virtud de dogmas y creencias religiosas inamovibles. La película, ambientada en el siglo XVIII, cuenta la historia de Suzanne, un adolescente de 16 años que debido a problemas económicos en su

familia, es obligada a permanecer en un convento, lugar donde recibirá una serie de presiones para convertirse en religiosa, pese a manifestar explícitamente, tanto a su familia como a la madre superiora respectiva, sus deseos de no seguir ese camino.

El comportamiento como objeto de rehabilitación

Como bien señala Brisset Martín, es difícil encontrar alguna película que no refleje el tema del poder y sus diversas ramificaciones, ya sea en sus aspectos ideológicos, simbólicos, narrativos, e incluso estéticos. Desde *Intolerancia* (1916) de Griffith a *El Padrino* (1972-1975) de Coppola, por citar algunos ejemplos, pero pasando por todo el cine de western, el policial, las películas de corte racial, la mirada colonialista y el cine político de los años 60 en adelante, el cine se ha constituido en un campo fértil para la expresión de los modelos en que opera el poder y la autoridad, ya sea a través de filmes que representan luchas de poder y conquistas territoriales, o bien, como manifestaciones del abuso de poder a ciertos grupos (Brisset Martín, 2008). En esta última instancia, es importante hacer notar que muchas películas representan el sometimiento al poder de manera sutil y oblicua, casi de forma rutinaria, al punto de no constituir un problema para las relaciones sociales o interpersonales, sino hasta que la víctima del abuso toma consciencia o se rebela frente a la situación, momento en que la parte dominante, en su intento por proteger y mantener el poder, despliega los mecanismos disciplinarios necesarios para reestablecer el sistema de orden y control puesto en entredicho.

En el caso de *La Religieuse*, en principio Suzanne, la protagonista, entra por voluntad propia al monasterio, luego de señalar a su madre su amor por Cristo, hecho que la familia utiliza como excusa para mandarla al convento y así evitar casarla y eventualmente pagar un dote que no están en condiciones de cumplir. A poco andar, sin embargo, la protagonista

manifiesta su arrepentimiento ante tal decisión, lo que la convierte en una persona que se aparta de la norma y de las expectativas que se tienen para ella, transformándola así en objeto de la disciplina. Como señala Foucault, la disciplina, más que quitar o eliminar los elementos dañinos del sistema, tiene como “función principal enderezar conductas” (Foucault, 1998: 175), lo que resulta paradójico en el caso de Suzanne, toda vez que ella posee una fe íntegra (nunca habla en contra de Dios ni lo culpa por la situación que le toca vivir) y no ha cometido ningún pecado o acto punitivo.



(Suzanne Simonin. Fuente: Fotograma La Religieuse, 2013)

A diferencia de otras películas que abordan temáticas y contextos similares, como por ejemplo *The Magdalene Sisters* (2002) de Peter Mullan (Neds), sobre un conjunto de asilos donde monjas y sacerdotes abusaron y vulneraron los derechos de miles de mujeres en Irlanda, y en cuya obra sus protagonistas se rebelan desde un comienzo contra la disciplina y los maltratos recibidos, en el caso de *La Religieuse*, Suzanne se somete a la disciplina y al rigor de la vida eclesiástica sin mayores problemas o cuestionamientos iniciales. Su conducta a enderezar tiene que ver con no responder a lo que se espera de ella, a su destino, o en palabras de sus hermanas espirituales, al llamado de Dios. Foucault profundiza en esta idea de la disciplina como encauce de conductas al explicar que la disciplina también fabrica individuos, es decir, moldea el comportamiento de las personas según los fines y parámetros que el apa-

rato social requiera. En este sentido, el convento y las normas disciplinares que lo rigen se transforman en una maquinaria al servicio de la producción de religiosas, del mismo modo que en *The Magdalene Sisters*, el ejercicio de la disciplina en los asilos tiene como finalidad última corregir la conducta de personas para integrarlas a las labores de lavandería que se llevan a cabo en el lugar. En cuanto sistema reformatorio, entonces, la rehabilitación conductual al que aspiran este tipo de espacios alcanza su éxito cuando se eliminan las conductas problemáticas de sus integrantes y, por el contrario, se refuerzan los comportamientos positivos y deseables.

Reinar sobre las conciencias

Lo interesante de *La Religieuse*, es que una vez que se desata el conflicto vocacional en la protagonista, el aparato disciplinario, en su intento por torcer la voluntad de Suzanne, adopta 3 mecanismos de coerción distintos, los que se grafican en la figura de 3 madres superiores de características y estrategias de dominación diferentes. En la primera parte de la película, la madre superiora, si bien busca convencer a Suzanne que complete el noviciado, muestra una actitud cercana y comprensiva, llegando incluso a mencionarle que “ninguna chica se volvió jamás monja contra su voluntad”. En principio estamos ante lo que podríamos llamar una autoridad moral, siguiendo la lógica de Max Weber, toda vez que la madre no usa el poder para imponer un comportamiento, sino que busca conseguir obediencia en virtud de aquello que profesa, y que Rafael Aguirre, siguiendo a su vez el planteamiento de Weber, caracteriza como una “autoridad de la verdad, de la autenticidad, de la ejemplaridad. Pero respeta absolutamente la libertad. Más aún, rechaza el poder coercitivo, que usa la fuerza, como una tentación, como algo que le desvía de su camino” (Aguirre, 2014: 88). Sin embargo, a medida que avanza la trama, y sin perder nunca un tono compasivo, el discurso de la madre superiora se torna más incisivo, advirtiéndole a la protagonista de los peligros de



contrariar la voluntad de Dios, ser capaz de conocer los lugares más ocultos de nuestra alma. Está de más decir que esta conexión entre Dios y el poder omnipresente representa uno de los soportes vitales de toda religión, una especie de legitimización que viene desde afuera, en términos divinos, impidiendo así cualquier tipo de racionalización o cuestionamiento.

Algo parecido ocurre en otra película de características similares, como lo es *Beyond the Hills* (2012), del director rumano Cristian Mungiu (4 Months, 3 Weeks & 2 Days), en donde una de las protagonistas, Alina, que ha llegado a una comunidad religiosa ortodoxa a buscar a una amiga, es presionada para que se confiese y acepte a Dios y su guía espiritual, como condición para que pueda quedarse en el lugar. Si bien Foucault, al plantear la idea de que el aparato disciplinario perfecto es aquel que permite verlo todo permanentemente y en una sola mirada (panóptico), está refiriendo a los aspectos arquitectónicos de ciertas construcciones, es interesante aplicar este principio al plano simbólico-religioso que proponen en general este tipo de películas, específicamente a la creencia de un Dios capaz de observar cada detalle del comportamiento humano, lo que implica la noción de individuos permanentemente vigilados y en donde el sentimiento de culpa opera como una forma de autocontrol y sometimiento.

Volviendo a *La Religieuse*, finalmente, y tras continuas presiones, Suzanne acepta realizar los votos y convertirse en religiosa, lo que nos lleva a otro de los elementos claves señalado por Foucault para todo mecanismo de encauzamiento: el examen. Como apunta el autor francés y como se aprecia además en la película, se trata de una ceremonia altamente ritualizada, que tiene por objeto “el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad” (Foucault, 1975: 189). Suzanne, sin embargo, falla el examen, toda vez que se niega repetidas veces a tomar el juramento que la convertirá en religiosa, frente a la mirada estupefacta de su familia y el resto de las

hermanas. Tras regresar a casa y enterarse que no es hija legítima de su padre, y que por lo tanto, está en una situación económica precaria, decide regresar al convento, aún contra su voluntad, para esta vez, completar el juramento y convertirse en monja. A partir de esta secuencia, entonces, empieza a operar otro de los principios de dominio y sujeción señalado por Foucault, como es la gratificación. El ejemplo más evidente de esto ocurre cuando la madre superiora decide regalarle a Suzanne un rosario que perteneció a su propia hermana, lo que supone un obsequio de alto valor sentimental, a lo que se suma una escena en que las monjas hacen notar a la joven cómo el velo acentúa sus mejillas y la hacen lucir más hermosa. Es importante señalar que estas gratificaciones, incluyendo la más importante y que constituye el elemento central de la fuerza coercitiva, como es la aprobación y bendición de Dios por el paso dado, no parecen satisfacer ni consolar el alma de la protagonista.



(Madame de Moni. Fuente: Fotograma *La Religieuse*, 2013)

El ejercicio disciplinario a través del castigo

En la segunda parte de la película, los mecanismos de coerción y disciplina cambian radicalmente. La madre superiora fallece en medio de rumores de un posible suicidio, lo que no deja de ser contraproducente, aunque al mismo tiempo, revelador de una suerte de espacio íntimo y sagrado, y que se mani-

fiesta en una instancia última de libertad y autonomía personal: la decisión sobre el cuerpo y la vida propia. La osadía de quitarse la vida en un contexto como este no solo tiene un impacto personal, sino también socio-religioso, pues afecta las convicciones de las demás hermanas, pero especialmente a Suzanne y su frágil sistema de creencias. Como señala Guadalupe Manzo “el suicidio adquiere una representación específica de acuerdo con elementos vivenciales del individuo, es decir, edad, sexo, actividad económica, lugar de residencia, religión, salud, muerte de familiares, entre otros” (2005: 154). Que el acto de suicidio lo ejecute la persona de más alto rango del convento, símbolo supremo de autoridad y encargada de administrar el poder concedido por Dios supone un menoscabo directo al efecto protector de la religión y su capacidad, o incapacidad, para salvaguardar la integridad de sus creyentes.

Siguiendo con *La Religieuse*, la llegada de una nueva madre superiora, con estándares disciplinarios más altos, que incluyen el uso de vestidos de hierro, provocará la sublevación total de Suzanne, quien luego de quemar precisamente su vestido, comienza a escribir a escondidas una especie de confesión y denuncia, con la idea de buscar la forma de anular su juramento como religiosa. El descubrimiento de esta situación, por parte de la nueva madre superiora, pondrá en marcha la otra cara del sistema de gratificación y recompensa mencionado en párrafos anteriores: el castigo. Para Foucault, el castigo debe ser esencialmente correctivo, en el sentido que tiene como función principal reducir las desviaciones y enderezar la conducta. De este modo, Suzanne comienza a ser víctima de una serie de prohibiciones, tareas, encierros y humillaciones de todo tipo, limitando incluso lo máspreciado que aún conserva, como lo son sus espacios de confesión y rezos, hechos que la llevan incluso en algún momento a pronunciar el deseo de unirse en la muerte a la primera madre superiora. Es un tipo de instrumentalización particular, que utiliza el recurso de la disuasión a modo de ejemplificación, y que desde el punto de vista de las teorías del castigo penal tiene como objeto convencer también al resto de la comunidad de

“no repetir sus pasos, a costa –en algunos casos– de aplicar penas máximas, como la tortura y la pena de muerte, para lograr una sociedad segura” (García Castillejos, 2021: 101-102). Lo interesante aquí es que la idea de Foucault, de que castigar es ejercitar, termina por adquirir en este contexto un significado aún más preciso, toda vez que estas penitencias son vistas, a ojos del resto del monasterio, no como castigos propiamente tal, sino como sacrificios que permitirán a Suzanne fortalecer su fe y entregar finalmente su vida a Dios.

En *The Magdalene Sisters*, por su parte, las degradaciones comienzan desde el primer día, con la diferencia de que en este caso las protagonistas son vistas desde el inicio como pecadoras (han deshonrado a su familia), lo que justificaría los ultrajes recibidos (castigo por merecimiento), y que tendrán como punto más álgido la escena en que las internas, completamente desnudas, reciben las burlas de las hermanas en virtud de los tamaños y formas de sus senos. Se configura así una forma de sometimiento y control, que a modo de castigo psicológico, busca mantener a los sujetos disciplinados en constante exposición ante los ojos de la comunidad, y que en la película de Mullan se refleja también en el desfile por el pueblo en que participan las internas. Es un desfile que comienza como un juego y una actividad novedosa para ellas, pero que a poco andar, se llena de miradas prejuiciosas y recriminatorias de parte de los asistentes. En definitiva, se trata de un tipo de humillación que se caracteriza por afectar la dignidad personal de los sometidos, sus espacios íntimos y privados, en los cuales el ejercicio del poder opera como un foco que expone las culpas y faltas cometidas.

Sin embargo, y siguiendo el planteamiento de Foucault, los sistemas de vigilancia jerarquizada que él menciona suelen contar siempre con pequeños aparatos penales, mecanismos internos que con sus propias leyes e instancias de juicio, permiten impartir sanciones y deberes, pero también reparar injusticias. En el caso de *La Religieuse*, la visita del Obispo y su entrevista con Suzanne, brindan la

posibilidad de castigar el desempeño y accionar de la nueva madre superiora, al tiempo que restituyen en Suzanne su condición de religiosa y sus derechos frente al resto de la comunidad. Esto, sumado a la gestión de un abogado a quien Suzanne le ha hecho llegar sus escritos, le permiten además ser trasladada a un nuevo convento, en donde podrá empezar de nuevo, sin el estigma de los hechos ocurridos en su pasado inmediato.



(Supérieure Christine. Fuente: Fotograma La Religieuse, 2013)

La fuerza coercitiva de la seducción

En esta tercera parte de la película hace aparición, entonces, una última madre superiora, la que a diferencia de sus predecesoras, optará por una forma de coerción diametralmente opuesta: la seducción. Suzanne genera una fascinación espontánea en esta nueva madre, quien la recibe excesivamente bien, llenándola de atenciones y privilegios, al punto de convertirla en su favorita, lo que despierta los celos de otras hermanas. Foucault plantea que el poder disciplinario se construye a partir de un principio de visibilidad obligatorio, en el cual los sometidos están siempre y uniformemente a la vista de quienes ejercen el poder, lo que garantiza el dominio que se despliega sobre ellos. En el caso de Suzanne, nuevamente y sin haber hecho ningún acto inapropiado, se encuentra en un estado de excesiva visibilidad, tanto por parte de las hermanas, especialmente Teresa, antigua favorita de la madre superiora, como

por la misma madre superiora, que ha encontrado en ella su nuevo objeto de deseo y que no muestra ninguna intención de ocultarlo. En este sentido, podemos decir que Suzanne cae presa de lo que Laura Mulvey, siguiendo a Freud, denomina el placer escoptifílico, una forma de exhibición femenina, en este caso para el placer de otra mujer, y que tiene como consecuencia directa estar constantemente "sometida a una mirada controladora y curiosa" (Mulvey, 1975: 2).

El juego de las miradas adquiere aquí una doble intencionalidad frente a las interacciones entre Suzanne y la madre superiora; por un lado está la mirada recriminatoria y celosa de Teresa, y por el otro, la mirada seductora y persuasiva de la madre superiora. A este respecto, el mecanismo de seducción también se encuentra presente en *Beyond the Hills*, específicamente en la relación entre Alina y Voichita, la joven a la que Alina ha venido a buscar al monasterio. Se trata, sin embargo, de una especie de seducción involuntaria, pues sin que Voichita incentive algún tipo de relación, más allá de la amistad, la chica ejerce un vigoroso influjo sobre Alina, quien se ve obligada a aceptar las imposiciones religiosas de la comunidad con tal de permanecer junto a su amiga. De este modo, en el caso de Alina se configura además lo que Judith Butler, haciendo una lectura de los postulados de Foucault, caracteriza como un sometimiento paradójico, concepto que utiliza para referirse a la idea de que el sometimiento al poder también forma al sujeto, en el sentido que constituye parte de su construcción vital y de la trayectoria de su deseo. Frente a la imposibilidad de hacer frente a la fuerza opresora, Butler señala entonces que el individuo termina por internalizar y aceptar las condiciones en que se manifiesta la fuerza, concluyendo que el poder "no es solamente algo a lo que nos oponemos, sino también, de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia y que abrigamos y preservamos en los seres que somos" (2001: 12).

Se produce aquí, entonces, un autosometimiento al poder, en el caso de Alina, y de escape a la autori-



dad, por el lado de Suzanne, representada en dos figuras, ambas femeninas, que consciente e inconscientemente, articulan el tipo de relación que se desarrolla entre ellas y que ostentan el poder según los objetivos que cada una persiga.

Lo interesante de estas dinámicas, especialmente en *La Religieuse*, es que en este caso, a medida que los intentos de la madre superiora por conseguir el amor carnal de Suzanne se acrecientan, la relación de poder se invierte. El eje político de la individualización, que según plantea Foucault ocurre en relación a que “cuanto mayor cantidad de poderío o de privilegio se tiene, más marcado se está como individuo” (Foucault, 1975: 197), se concentra ahora en Suzanne, quien de pronto adquiere la potestad para ejercer el poder. Luego que la madre superiora ingresara a su cama de noche e intentara besarla, Suzanne tiene la posibilidad de confesar esta situación ante el padre Morante, y con ello, poner en evidencia las prácticas y conductas de la madre superiora. Pese a los ruegos de esta última, para no incluir estos hechos en su confesión, Suzanne decide contarle todo al Padre, quien tras escucharla y exhortarla a que rechace todo tipo de insinuaciones sexuales, de todos modos no toma ninguna acción correctiva ante la madre superiora. Con todo, el padre finalmente decide ayudarla a escapar del convento, entregándole una llave que le permitirá darse a la fuga en forma definitiva, y con ello, recuperar su libertad.



(Supérieure Saint-Eutrope. Fuente: Fotograma *La Religieuse*, 2013)

Apuntes finales

Con esto en mente, entonces, la primera idea que resulta interesante destacar al revisar estas películas a la luz del texto de Foucault, especialmente *La Religieuse*, es ver cómo el ejercicio del poder y la disciplina puede ser aplicado a personas que en principio, no han realizado ningún acto condenable. Por lo general, se tiene la idea que la disciplina recae en aquellos sujetos que conscientemente rompen las normas establecidas socialmente, o en palabras de Foucault, “todo lo que no se ajusta a la regla, todo lo que se aleja de ella, las desviaciones” (Foucault, 1975: 184), pero en el caso de Suzanne, es su impulso por no cumplir las expectativas que otros han puesto en ella lo que gatilla los dispositivos de corrección a los que se ve enfrentada. Desde este punto de vista, tanto los conceptos de Foucault como las nociones que se ponen en tensión en los films referidos apuntan a destacar la existencia de un marco disciplinario que afecta, en diversos grados, a todos los integrantes de la sociedad. Se trata de una maquinaria de la que no es posible escapar, que por un lado castiga a aquellos que atentan contra las normas, pero que por el otro, casi de manera imperceptible, moldea las conductas de los individuos en función de lo que la sociedad –y la productividad– espera de ellos.

Por otra parte, es fácil apreciar también cómo el ejercicio del poder y la disciplina pueden manifestarse a través de diversos mecanismos de coerción, desde los más evidentes como el castigo y la recompensa, a otros más sutiles y persuasivos, que si bien no caen en el empleo de violencia física, de todas formas operan a nivel de violencia y presión psicológica. Romper la voluntad de las personas, mediante cualquier procedimiento, no solo genera un quiebre puntual en la emocionalidad del dominado, sino que además puede conducir a una despersonalización del individuo, toda vez que afecta su capacidad para elegir libremente. Esto es especialmente evidente en *Beyond the Hills*, en donde Alina, como ya se mencionó, acepta someterse a las imposicio-

nes de la comunidad con tal de permanecer junto a Voichita, lo que finalmente la lleva a experimentar una serie de crisis y abusos.

A este respecto, la idea planteada por Buttler (2001), relativo a que el individuo está de algún modo emocionalmente apegado a su propia subordinación y que eso define también su relación con los demás, constituye un contrasentido que obliga a replantearse el efecto de los mecanismos de coerción y sus implicancias en el desarrollo autónomo de los sujetos, no solo desde el punto de vista clásico de dominante versus dominado, sino también como una aproximación a la ambivalente responsabilidad que recae en los involucrados en todo acto de subordinación.

En cuanto a los sistemas de vigilancia y control, sin duda el dispositivo de observación recíproca emerge como uno de los elementos clave para el aseguramiento del orden y la disciplina al interior de este tipo de espacios. La posibilidad de estar constantemente vigiladas por el resto de las hermanas o los miembros de la comunidad religiosa, en el caso de

las protagonistas de las películas, permite, en palabras de Foucault (1975), multiplicar la eficacia del sistema y aumentar la visibilidad de los sujetos de manera regulada. Pero es sin duda el vínculo sugestivo con un Dios cuya mirada se extiende por todas las dimensiones de la vida social, lo que asegura el sometimiento permanente a las reglas y normas de conductas esperadas.

Para finalizar, mencionar además que el ejercicio del poder es siempre una relación dinámica y cambiante, que a modo de vigilancias jerarquizadas, como menciona Foucault (1975), permite a los sujetos estar en ambos polos de la ecuación, a veces padeciendo la disciplina, y otras veces, ejerciéndola en otros. Sin embargo, y esto es otro punto importante a considerar, aquello no siempre se hace de manera consciente o pública, sino más bien de forma anónima, pues como agrega Foucault, la disciplina no es algo que se tiene o se transfiere, es simplemente un sistema de relaciones, una maquinaria de poder que se distribuye entre los miembros de una sociedad para asegurar su funcionamiento y estabilidad.

Referencias Bibliográficas

1. Aguirre, Rafael (2014). La mirada de Jesús sobre el poder. En *Teología y Vida*, n.º 55 (1), pp 83-104, 2014. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/322/32231257005.pdf>
2. Brisset Martín, Demetrio (2008). El poder en el cine. En *Gazeta de Antropología* n.º 24 (1), pp 1-14, 2008. Disponible en: https://www.ugr.es/~pwlac/G24_01Demetrio_Brisset_Martin.pdf
3. Buttler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra, 2001, 213 p.
4. Foucault, Michel (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de una prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 305p.

5. García Castillejos, María José (2021). El castigo como reordenamiento social. Una aproximación a la teoría de John Locke. En Open Insight, Vol. 12 n.º 25, pp. 91-109, 2021. Disponible en: <http://openinsight.com.mx/index.php/open/article/view/391>

6. Mulvey, Laura (1975). Placer visual y cine narrativo. En Screen n.º 16, 3, pp. 6-18, 1975. Disponible en: <https://txtmnftdecine.files.wordpress.com/2017/11/placer-visual-y-cine-narrativo-laura-mulvey-1975.pdf>

Referencias Filmográficas

1. Beyond the Hills (2012). Dirigida por Cristian Mungiu, Mobra Films.

2. The Magdalene Sisters (2002). Dirigida por Peter Mullan, Miramax.

7. Manzo, Guadalupe (2005). El suicidio desde una perspectiva socioeconómica cultural. En Cuicuilco, Vol 12, n.º 33, pp. 153-171, 2005. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35103309.pdf>

3. The religieuse (2013). Dirigida por Guillaume Nicloux, Les films du Worso.